

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA DE PAGO	Código: FRCACS17
		Versión: 5
		Página 1 de 3

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA
CONVENIO Nro. 10.13.00-22.01-012-2025

ACTA DE PAGO N°4

CONTRATISTA / CONVENIENTE:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIA COMFENALCO , ANTIOQUIA.	
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE BILINGÜISMO.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO / CONVENIO	NOVECIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L (\$ 913.863.233).	
APORTE DE LAS PARTES (PARA LOS CONVENIOS)	APORTE MUNICIPIO: OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/L. (\$822.476.910). Aporte CAJA DE COMPEACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA: NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/L (\$91.386.323), En especie.	
FECHA DEL (CONTRATO/CONVENIO)	11 DE JUNIO DE 2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO	19 DE JUNIO DE 2025	
PLAZO: MESES CONTADOS DESDE EL ACTA DE INICIO Y HASTA	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025	
CDP	NÚMERO: 425	FECHA: 03 DE MARZO DE 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO: 1599	FECHA: 12 DE JUNIO DE 2025
ADICIONES	N/A	
OTROSI	N/A	

En la fecha, se reunieron MARÍA CAMILA HENAO HERNÁNDEZ en calidad de Secretaria de Educación, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.036.952.928, facultada para contratar mediante Decreto 016 del 03 de enero de 2024 y NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ,

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre de 2022	Aprobó: Equipo de Direccionamiento Institucional Fecha: 20 de octubre del 2022
--	--	---

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA DE PAGO		Código: FRCACS17
			Versión: 5
			Página 2 de 3

Subsecretario de Planeación y calidad Educativa, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro.7.333.091, funcionario designado como supervisor del presente convenio mediante acta de fecha de 18 de noviembre de 2025, con el fin de elaborar el Acta de pago N°4, de acuerdo con lo establecido en la cláusula octava, forma de Desembolso:

El Municipio de Rionegro realizará los desembolsos del presente convenio a través de actas mensuales de avance, de conformidad con el desarrollo de los componentes, previo visto bueno del supervisor y entrega de todos los documentos soporte para el pago, exigidos por la secretaria de Hacienda.

Los desembolsos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se encuentra paz y salvo en el pago de los salarios y los aportes relativos al sistema de seguridad social integral de pensión y salud, así como los propios de S.E.N.A, I.C.B.F y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

La transferencia electrónica o consignación de los desembolsos correspondientes a los aportes del municipio de Rionegro, la hará la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Rionegro. El conveniente se obliga a realizar apertura e informar a la entidad una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual se utilizará para el manejo exclusivo de los recursos del convenio; en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los desembolsos que el municipio efectúe. Así mismo los rendimientos financieros producidos por dicha cuenta pertenecerán al municipio de Rionegro, los cuales el conveniente seleccionado deberá reintegrarlos al municipio de Rionegro.

En todo caso, el desembolso estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del municipio de Rionegro, y solo se aprobará el desembolso de aquellas actividades y suministros que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el conveniente seleccionado, las cuales serán consignadas en el informe de supervisión y serán parte integrante del acta de pago.

VALOR A PAGAR: es de \$209.127.033 (DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TREINTA Y TRES M/L) según factura N°FFCE630940 del 18 de noviembre de 2025, correspondiente a las actividades realizadas entre los días 1 de octubre de 2025 al 31 de octubre de 2025. Esta factura se pagará con cargo al Certificado de Registro Presupuestal N.º 1599 del 12 de junio de 2025 expedido por la Secretaría de hacienda y con código a afectar 02.02.01.2.3.2.02.02.009.044.

HISTORIAL DE PAGOS:

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre de 2022	Aprobó: Equipo de Direccionamiento Institucional Fecha: 20 de octubre del 2022
--	--	---

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

264

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA DE PAGO	Código: FRCACS17
		Versión: 5
		Página 3 de 3

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/CTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
1	FFCE-584490	X				En tramite	\$164.495.382	N/A	\$657.981.528
2	FFCE-601457	X				En tramite	\$164.495.382	N/A	\$493.486.146
3	FFCE-614252	X				En tramite	\$118.202.404	N/A	\$375.283.742
4	FFCE630940	X				En tramite	\$209.127.033	N/A	\$166.156.709

El Acta de Pago N°4, se realiza de conformidad con los valores aprobados por el supervisor en el acta de supervisión N°4.

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron 19 NOV 2025


MARIA CAMILA HENAO HERNÁNDEZ
Secretaria de Educación


NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ
Subsecretario de Planeación y calidad Educativa

Proyectó: Estefanía Rendon Patiño/ Profesional Contratista
Revisó: María Pilar Santa Isaza / Apoyo a la Supervisión
Revisó: Martin Elías Rivero Gómez / Abogado Contratista

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre de 2022	Aprobó: Equipo de Direccionamiento Institucional Fecha: 20 de octubre del 2022
--	--	---



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA
NIT: 890.900.842-6
Carrera 50 # 53 - 43 Tel: (4)511 31 33 Cartera: (4)510 83 05 Medellín
Responsable de Iva- Somos Autorretenedores de ICA(no sujetos a esta retencion) en
Medellín, Andes, Bello, Itagui, San Jerónimo, Santa Rosa, La Pintada, Guarne, Turbo y Carmen
de Viboral.



Resolución DIAN No. 18764087945320 de 29/01/2025 Numeración desde FFCE500001 hasta: FFCE1000000. Vigencia 24 meses

CUFE :bdd8f7784e81ab93bee99264549699938c6da687add19aee865c39cad11ad04ddbaaa95ae6fabe49f128b8cc41589cd1

CLIENTE		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FFCE630940	
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	FECHA EXPEDICIÓN:	18/11/2025 10:46:44
NIT/CC:	890907317-2	O. DE COMPRA:	CONVENIO 10.13.00-22.01-012-2 025
DIRECCIÓN:	CL 49 50 05	FECHA VENCIMIENTO:	18/12/2025
CIUDAD:	RIONEGRO	SUCURSAL:	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA
DPTO:	Antioquia	FORMA DE PAGO:	Dentro de los 30 días sin DPP
TELÉFONO:	9999999	RESPONSABLE:	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA
		DOCUMENTO A APLICAR:	
		SUBSIDIO/BENEFICIO:	0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / UM	PRECIO UNITARIO	%DTO	IMPUESTO		VALOR TOTAL
					%	VALOR	
70000150	1.- APOORTE A CONVENIOS	1.0 / NIU	209.127.033,0		IVA 0,00	0,0	209.127.033,0
Total Nro Líneas: 1							

OBSERVACIONES CONVENIO 10.13.00-22.01-012-2025: CUARTO COBRO EQUIVALENTE AL 25% DEL ME S DE OCTUBRE DE 2025, "RIONEGRO BILINGÜE" CONVENIO. N° 10.13.00-22.01-01 2-2025, DE ACUERDO A OFERTA MERCANTIL 20111860. ORDEN DE CONVENIO 103004 22. FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA NO.245-000204-4 2 Y REPORTAR SU PAGO AL CORREO carteracomercial@comfenalcoantioquia.com	FIRMA Y SELLO: ACEPTADA: Declaramos recibida real y materialmente todos los artículos y/o servicios contenidos en la presente factura, obligándonos a su pago en la forma pactada.	SUBTOTAL 209.127.033 DESCUENTO IVA 0,00% 0,0
SON: DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TREINTA Y TRES PESOS COLOMBIANOS		TOTAL 209.127.033,0

PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE. No somos contribuyentes de renta por el desarrollo de actividades meritorias (educacion, cultura, recreación, desarrollo social) Art 19-2 del Estatuto Tributario

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASEMEJA A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTICULO 772 DEL CODIGO DE COMERCIO. SU PAGO NO OPORTUNO GENERARA INTERESES SEGÚN EL ARTICULO 884 DEL C.C Para enviar comprobante de pago al correo electrónico carteracomercial@comfenalcoantioquia.com

**MUNICIPIO DE RIONEGRO****NIT 890907317-2****ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-5639**

Usuario Ordenó

ICHACOST

CE6515

Fecha/Estado**Comprobante:** 16 : ORDENES DE PAGO27/11/2025 **PAGADO****TIPO PAGO:** Pago Parcial Contratación**CONTRATO:** 10.13.00-22.01-012-2025**PAGADO A:** FAMILIAR COMFENALCO CAJA DE COMPENS ,Id: 890900842**DESCRIPCIÓN:** EDUCACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE BILINGÜISMO RIONEGRO BILINGUE

Doc. Ref. : FACTURA FFCE630940 Acta Parcial #:4

Vir Bruto: 209,127,033.00**Vir Deducc.:** 17,775,797.00**Vir Amortiz.:** 0.00**Valor Neto:** 191,351,236.00**REGISTRO PRESUPUESTAL**

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
425	1599	1.2.1.0.00	02	02.01.2.3.2.02.02.009.044:020107	Fortalecimiento del programa de Bilingüismo	\$209,127,033.00

TOTAL: \$209,127,033.00**DETALLE DE LAS DEDUCCIONES**

Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	\$209,127,033	\$2,091,270	RETEICA	0.8	\$209,127,033	\$1,673,016
ESTAMPILLAS PROBIENESTAR ADULTO N	3	\$209,127,033	\$6,273,811	ESTAMPILLAS UDEA	0.8	\$209,127,033	\$1,673,016
ESTAMPILLAS POLITECNICO	0.4	\$209,127,033	\$836,508	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	\$209,127,033	\$5,228,176

TOTAL Deducibles:**\$17,775,797.00****TOTAL no Deducibles:****\$0.00****MARIA CAMILA HENAO HERNANDEZ**
SECRETARIA DE EDUCACIÓN**"RIONEGRO CIUDAD DEL BIENESTAR"****JORGE HUMBERTO RIVAS URREA**Dirección: CL 49 N 50-05 Teléfono: 5204060 Fax: 5204060 Nit: 890907317-2 Correo Electrónico:
alcaldia@rionegro.gov.co

**MUNICIPIO DE RIONEGRO****NIT 890907317-2****COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-06515****Fecha de Pago:** 30-12-2025**Estado:** PAGADO

Usuario Pago:

JMMARTIN

5639

PAGADO A:

FAMILIAR COMFENALCO CAJA DE COMPENS ,Id: 890900842

DESCRIPCIÓN:

EDUCACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE BILIGUISMO RIONEGRO BILINGUE

Otros:**Tipo Pago**

PGNOR

Doc. Ref. : FACTURA FFCE630940 Acta Parcial #:4

Vir Bruto: 209,127,033.00 **Vir Deducc.:** 17,775,797.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 191,351,236.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
10 OCCIDENTE	490826583	TE 30/12/2025	FAMILIAR COMFENALCO CAJA DE COI	\$191,351,236.00
Total:				\$191,351,236.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	\$209,127,033	\$2,091,270	RETEICA	0.8	\$209,127,033	\$1,673,016
ESTAMPILLAS PROBIENESTAR ADULTO N	3	\$209,127,033	\$6,273,811	ESTAMPILLAS UDEA	0.8	\$209,127,033	\$1,673,016
ESTAMPILLAS POLITECNICO	0.4	\$209,127,033	\$836,508	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	\$209,127,033	\$5,228,176

TOTAL Deducibles:**\$17,775,797.00****TOTAL no Deducibles:****\$0.00**

"RIONEGRO CIUDAD DEL BIENESTAR"

JORGE HUMBERTO RIVAS URREA

Dirección: CL 49 N 50-05 Teléfono: 5204060 Fax: 5204060 Nit: 890907317-2 Correo Electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co